

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "DIDETEC DISEÑO Y DESARROLLO TECNICO DE LA
CONSTRUCCION CIA. LTDA"**

En la Provincia del Napo, Cantón El Chaco, el día de hoy, 30 de Junio del 2016, a las 15h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Brasil de Franco Vía a Lago Agrio Pasaje S/N, de la ciudad de El Chaco, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Armas Vega Esteban Alejandro, Armas Vega Fernando Vinicio y Armas Vega Santiago David, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia General.**
- 2. Analizar y aprobar los Estados de Situación Financiera del año 2015.**

Preside la sesión el Sr. Armas Vega Santiago David y, actúa como Secretaria la Sra. Soledad Carapáz. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presentes los accionistas que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

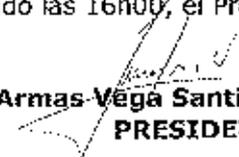
Se proceden a tratar los puntos del orden del día:

Como primer punto; el Señor Esteban Alejandro Armas Vega, toma la palabra y procede a dar su Informe de labores y actividades del año 2015. El cual; luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones de ninguna índole.

Como segundo punto; toma la palabra el Presidente Sr. Armas Vega Santiago David quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 adjuntos; cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual; luego de las deliberaciones es aprobado sin objeciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 16h00, el Presidente levanta la sesión.


Sr. Armas Vega Santiago David
PRESIDENTE


Sra. Soledad Carapaz
SECRETARIA AD-HOC


Sr. Armas Vega Esteban Alejandro
SOCIO


Sr. Armas Vega Vinicio Fernando
SOCIO